



29 de junio de 2010

Solicitud de Cotización para Servicios de Consultoría Externa. Concurso: RFQ-43-2010

**Fecha límite para recepción de ofertas:
A más tardar a las 18:00¹ horas del 9 de julio de 2010.**

-
- Posición:** Estudio sobre Alternativas de Instrumentos Jurídicos Necesarios para Facilitar o Sustentar Acciones de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático de Mediano y Largo Plazo.
- Objetivo:** Identificar las barreras legislativas que existen en las diferentes leyes federales relevantes para el cumplimiento de las metas y estrategias planteadas por México en la materia a corto, mediano y largo plazo, principalmente a través de las políticas nacionales contenidas en el Programa Especial de Cambio Climático 2009- 2010 (PECC) para los sectores seleccionados (agrícola, forestal, energía y ordenamiento territorial y desarrollo urbano).
- Proyecto:** 00062376 “Policy 2010- Fortalecimiento Institucional para la Implementación de la Política Pública sobre Cambio Climático, rumbo a la COP16”.
- Dirigida a:** Instituciones académicas o centro de investigación sin fines de lucro con fortaleza técnica y conocimiento pleno del marco jurídico en materia de cambio climático; amplia experiencia en el análisis de instrumentos legales y normativos para las políticas de mitigación y adaptación al cambio climático y experiencia en el diseño e implementación de políticas públicas.
- Pagos:** Pagos contra productos.
- Duración:** 15 de julio al 15 de noviembre del 2010.

Favor de enviar su propuesta **debidamente firmada** en formato electrónico (pdf, tiff, etc.) al correo electrónico rm@undp.org.mx con copia para alejandra.rabasa@semarnat.gob.mx y licitaciones@undp.org.mx con el título: **Oferta RFQ-43-2010**. También puede entregar la documentación en sobre cerrado, en horario

¹ Tiempo oficial del centro de los Estados Unidos Mexicanos, de acuerdo al Centro Nacional de Metrología: http://www.cenam.mx/hora_oficial/



de 9 am a 17 horas en: Masaryk 29, piso 8, área de registro. Colonia Chapultepec Morales. 11530. México, DF.

Cualquier duda respecto a la presente convocatoria deberá enviarse a los correos electrónicos señalados a más tardar **el 2 de julio de 2010**. Las respuestas o modificaciones, se publicarán en la página Web del PNUD a más tardar **el 6 de julio de 2010**.

A. ANTECEDENTES

Los Estados Unidos Mexicanos firmaron y ratificaron la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y el Protocolo de Kioto, cuyo propósito es estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impida una interferencia humana peligrosa en el sistema climático. En el artículo 4º de la Convención Marco, las Partes, teniendo en cuenta sus responsabilidades comunes pero diferenciadas y el carácter específico de sus prioridades nacionales y regionales de desarrollo asumieron los compromisos de formular, aplicar, publicar y actualizar regularmente programas nacionales y, según proceda, regionales, que contengan medidas orientadas a mitigar el cambio climático, así como a tener en cuenta, en la medida de lo posible, las consideraciones relativas al cambio climático en sus políticas y medidas sociales, económicas y ambientales pertinentes.

Recientemente México suscribió el Acuerdo de Copenhague y estableció en el mismo la meta voluntaria de reducción de gases efecto invernadero de 30% por debajo del escenario “sin medidas de mitigación”, sujeto a la disponibilidad de apoyos financieros y tecnológicos en el sistema internacional para tal efecto. Adicionalmente, conforme a la Decisión 13/CP.15. de la 15 Conferencia de las Partes de la CMNUCC (COP), corresponde a México acoger el 16º período de sesiones de la COP y el sexto período de sesiones de la COP en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto, que se celebrarán del 29 de noviembre al 10 de diciembre de 2010.

En este contexto, el tema de cambio climático se ha posicionado como prioritario en la agenda nacional desde varias perspectivas, incluyendo el desarrollo de legislación, la instrumentos regulatorios o normativos.

Así, con el fin de informar la planeación y la instrumentación de políticas públicas tanto en el orden nacional, como en el internacional, en materia de las acciones de México en respuesta al cambio climático y su proyección en el mediano plazo se plantea la necesidad de realizar el presente estudio y análisis de las opciones de instrumentos jurídicos para su facilitación y sustento.

El objetivo general de este proyecto es identificar las barreras legislativas que existen

en las diferentes leyes federales relevantes para el cumplimiento de las metas y estrategias planteadas por México en la materia a corto, mediano y largo plazo, principalmente a través de las políticas nacionales contenidas en el Programa Especial de Cambio Climático 2009- 2010 (PECC) para los sectores seleccionados (agrícola, forestal, energía y ordenamiento territorial y desarrollo urbano).

El desarrollo del presente estudio está previsto en dos fases:

- i. La identificación del marco jurídico referido. En esta fase se propondrán entrevistas con las áreas competentes de las dependencias federales responsables de las políticas y acciones sectoriales para la adaptación y mitigación del cambio climático y deberá estar terminado antes de la COP 16.
- ii. La elaboración de un diagnóstico de las barreras legales o regulatorias identificadas en la legislación aplicable para el cumplimiento de los objetivos y metas sectoriales identificadas en el PECC, con visión de mediano y largo plazo.

RESPONSABILIDADES

1.	Realizar un estudio de las barreras legislativas contenidas en el marco jurídico aplicable a los sectores elegidos, respecto del cumplimiento de las metas de mediano y largo plazo planteadas por México para la mitigación y adaptación al cambio climático.
2.	Realizar el diagnóstico de las barreras legales y regulatorias detectadas en el marco jurídico referido, agrupadas por sectores y tomando en consideración los objetivos y las estrategias definidas en el PECC y los requerimientos para su cumplimiento en el largo y mediano plazo.

B. ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ESPERADOS

ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS
Reunión con equipo coordinador del proyecto para puntualizar lineamientos y actividades previstas para la consultoría.	Establecimiento de un plan de trabajo aprobado.
Identificación del marco jurídico que regula a los sectores seleccionados.	Identificación del marco jurídico que rige las actividades de los sectores identificados, (leyes aplicables) en relación con el cumplimiento de las metas y estrategias planteadas para cada uno en el PECC, en materia de adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático.

<p>Realizar el diagnóstico de las barreras jurídicas detectadas en el marco jurídico referido (leyes aplicables), agrupadas por sectores y tomando en consideración los objetivos y las estrategias definidas en el PECC y los requerimientos para su cumplimiento en el largo y mediano plazo.</p>	<p>Elaboración del diagnóstico del marco jurídico identificado, señalado, con énfasis en la identificación de barreras legislativas o regulatorias.</p> <p>Esta etapa incluirá la realización de entrevistas, a partir de un cuestionario elaborado previamente, con funcionarios federales en cada uno de los sectores implicados, a fin de establecer una relación entre los obstáculos detectados y los obstáculos que se presentan en la práctica.</p>
<p>Resultados y elaboración de conclusiones.</p>	<p>Se integrará un documento que incluya el diagnóstico del marco jurídico así revisado, cuyo borrador que deberá estar disponible antes de la COP 16, para su difusión con los sectores involucrados.</p>

C. FORMA DE PAGO

El pago se realizará en parcialidades contra entrega y aceptación de productos, la falta de cumplimiento en la entrega de los productos a satisfacción de la coordinación, en la fecha indicada para ello, tendrá como motivo la rescisión automática del contrato, sin responsabilidad alguna para el PNUD.

La manera como se establecerán los porcentajes de pago será la siguiente:

- 20% Contra primer informe de actividades
- 40% Contra entrega de borrador de informe final
- 40% Contra entrega final aprobado

D. REQUERIMIENTOS MÍNIMOS, HABILIDADES Y COMPETENCIAS.

- Institución académica o centro de investigación sin fines de lucro con conocimientos y experiencia en:
 - Marco jurídico en materia de cambio climático;
 - Amplia experiencia en el análisis de instrumentos legales y normativos para las políticas de mitigación y adaptación al cambio climático y
 - Experiencia en el diseño e implementación de políticas públicas y manejo de temas relacionados con la administración pública y las instituciones del Estado.



Se requiere que los miembros del equipo consultor cuenten con al menos 5 años de experiencia y con estudios de maestría o doctorado en alguna de las siguientes ramas: Derecho, Políticas Públicas, o áreas afines.

Se requiere un equipo interdisciplinario en el cual haya mínimo 4 miembros dedicados al proyecto y un máximo de 12. El equipo consultor deberá contar con un Coordinador General, que será responsable de la integración final del producto, así como de dirigir los trabajos en los que se requiera la interacción del Equipo Consultor con las dependencias del Gobierno Federal. Asimismo, el equipo consultor deberá contar con responsables temáticos para las diferentes áreas o sectores que abarca este proyecto.

Es importante que el equipo cuente además con:

- Capacidad de análisis y síntesis
- Buen nivel de comunicación escrita y verbal
- Habilidades analíticas y metodológicas sólidas para organizar ideas, estructurar textos y presentaciones.
- Muy buenas habilidades de organización; habilidad para fijar prioridades y trabajar bajo presión.
- Trabajar orientado hacia los resultados.

E. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

Los criterios y subcriterios, y el sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de las Propuestas Técnicas (Pt) son:

F. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

Los criterios y subcriterios, y el sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de las Propuestas Técnicas (Pt) son:

Evaluación de la Propuesta Técnica		Puntaje Máximo	Empresa / Otra Entidad				
			A	B	C	D	E
Antecedentes técnicos de la empresa/organización que presenta la propuesta y el equipo consultor.							
1.1	Reputación de la Organización y de su Personal (Competencia / Confiabilidad)	300*					
1.2	Integración de un equipo interdisciplinario. Relevancia de: - Conocimientos especializados con enfoque interdisciplinario.	500*					

	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador General con grado académico de doctorado, amplia experiencia en proyectos de investigación y experiencia profesional en el área pública federal. - Responsables temáticos del proyecto de preferencia con grado académico de maestría . 						
Plan de Trabajo y Enfoque Propuestos							
2.1	¿Se ha adoptado un marco conceptual apropiado para el trabajo a realizar?	400*					
2.2	¿Se ha considerado la correlación entre los diferentes componentes del proyecto en forma adecuada?	300*					
2.3	¿Se ha definido bien el alcance del trabajo y se ajusta a los TDR?	150*					
2.4	¿Se ha realizado una presentación clara? Es lógica y realista la secuencia de actividades y su planificación? Conduce a una implementación eficiente del proyecto?	150*					
		1800					

El mínimo puntaje técnico Pt requerido para calificar es **1650 (mil seiscientos cincuenta)** Puntos. De aquellos que califiquen, se seleccionará la oferta económica más baja.

*El puntaje máximo será calculado conforme a la siguiente tabla:

Criterio	Evidencia	Porcentaje aplicable
Excelente	La propuesta presentada tiene un excelente soporte técnico para el criterio evaluado, que permite afirmar que la persona licitante cumple y excede con lo requerido.	100 %
Bueno	La propuesta presentada tiene buen soporte técnico para el criterio evaluado, que permite afirmar que la persona licitante cumple o excede con lo requerido.	90 %
Satisfactorio	La propuesta presentada contiene el suficiente soporte técnico para el criterio evaluado, que permite afirmar que la persona licitante cumple con lo requerido.	70 %
Pobre	La propuesta presenta escaso soporte técnico para el criterio evaluado, que permite afirmar que la persona licitante podría cumplir con lo requerido.	40 %
Muy pobre	La propuesta presenta muy escaso soporte técnico para el criterio evaluado, que permite afirmar que la persona licitante no cumple con lo requerido.	10 %
No presenta	La información no fue proporcionada para evaluar el criterio evaluado.	0 %






Todo licitante que obtenga al menos el 1650 de los puntos de la evaluación técnica, pasará a la evaluación económica; se adjudicará el contrato al licitante que oferte el menor precio.

El PNUD se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier oferta, y de anular el proceso licitatorio así como de rechazar todas las propuestas en cualquier momento de anterioridad a la adjudicación del contrato, sin incurrir con ello en ninguna responsabilidad con relación a la persona licitante que se viera así afectado, y sin tener la obligación de informar los motivos de dicha acción.

NOTA: Una vez que se cuente con la calificación de todas las solicitudes se establecerá un orden de prioridad, definido por el puntaje alcanzado. Con base en el orden de prioridad resultante de la calificación a que se refiere el párrafo anterior, se autorizará la ejecución de los diferentes conceptos de apoyo, asignando los recursos en función de la disponibilidad presupuestaria.

F. FORMATOS DE PRESENTACIÓN DE OFERTA.

La organización licitante que desee participar en la presente convocatoria, deberá presentar los siguientes documentos:

Documento	Descripción	Archivo
Propuesta de trabajo (propuesta técnica)	Describir brevemente la metodología o actividades que planea realizar para cumplir con éxito los servicios solicitados. Se requerirá una presentación oral de los 3 candidatos de mayor puntuación ante el comité de selección para detallar y discutir la propuesta	Formato libre
Información curricular	Máximo de veinte páginas.	Formato libre
Oferta o propuesta económica	Utilizar el Formato 1 (obligatorio) . El honorario ofertado deberá incluir todos los impuestos.	
Documentación legal	Copia simple de acta constitutiva. Copia simple de documento legal que faculta al representante legal para firmar la oferta.	
Las condiciones generales del contrato que se formalizará con la institución que resulte adjudicada, se encuentran en el archivo adjunto que puede obtener dando clic en el siguiente ícono:		
La normatividad aplicable a la presente convocatoria, la podrá encontrar dando clic en el siguiente ícono:		
Para mayor información sobre el proyecto, favor de consultar la siguiente dirección electrónica: http://www.undp.org.mx/spip.php?page=proyectos		



Presentación de oferta económica

RFQ-43-2010

Formato 1.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) México.

Atención Sr. Representante Residente

[Insertar nombre de la persona], quien suscribe la propuesta, declaro que:

- a) He examinado y no tengo reservas a los requisitos solicitados, incluyendo las adendas o modificaciones a la presente convocatoria.
- b) Me comprometo a brindar servicios profesionales de consultoría en el área de *[indicar el área de especialidad en la que ofrece sus servicios]*.
- c) El precio de mi propuesta es de *[_____]* incluyendo impuestos.
- d) Entiendo / entendemos que, PNUD no da anticipos para la ejecución de los servicios objeto de la presente licitación.
- e) Mi propuesta se mantendrá vigente por los días que se indican a continuación, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de propuestas: **90 días calendario**.
- f) Esta propuesta me obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.
- g) Manifiesto no haber sido declarado/a inelegible por el PNUD para presentar propuestas.
- h) Entiendo que esta propuesta constituirá una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- i) Entiendo que el PNUD no está obligado a aceptar mi propuesta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las propuestas que reciba.

Nombre: *[indicar nombre completo de la persona que firma la propuesta]*

Firma:

El día *[indicar día]* del mes *[indicar el mes]* de *[indicar el año]*. *[indicar fecha de firma de la propuesta]*

Ejemplo de desglose de oferta económica.

Favor de utilizar el siguiente formato o uno similar, para desglosar el precio de sus servicios. Deberán incluirse los impuestos correspondientes. El formato incluye categorías que pueden o no ser requeridas o aplicables, pero útiles como ejemplo.

Lista de Precios					
Validez de Oferta: 90 días a partir de la fecha de cierre de convocatoria.					
Descripción de la Actividad / Item		Precio unitario	Unidad de medida	Cantidad	Descripción o justificación
1	Sueldos y Salarios persona 1		Día / mes		
	Sueldos y Salarios persona 2				
	Sueldos y Salarios personan				
2	Viáticos y pasajes		Viaje / día		
3	Papelería, material de oficina.		Lote / pieza		
4	Gastos Indirectos				
5	Otros				
Total incluyendo impuestos					

Nombre: *[indicar nombre completo de la persona que firma la oferta]*

Firma: *[firma del participante]*

El día *[indicar día]* del mes *[indicar el mes]* de *[indicar el año]*. *[Indicar fecha de firma de la propuesta]*

